

Aguas Nuevas a 09 de enero de 2023

## CARTA DE COMPROMISO CON LAS FAMILIAS Y EMPRESAS

El C.I.F.P. “Aguas Nuevas” es un Centro público y, por tanto, abierto a todo el alumnado que reúna los requisitos académicos establecidos por la ley, independientemente de su raza, sexo o creencias religiosas.

Nuestro Centro se rige por el principio de coeducación. Propugna la no diferenciación y discriminación por razón del sexo, edad, raza y de realidades socio-culturales distintas.

Se manifiesta por el respeto a todas las confesiones de alumnos y profesores, por el pluralismo ideológico y por la renuncia a todo tipo de adoctrinamiento.

Partiendo de la base de que el Centro ha de mostrarse como algo activo, se fomentará en los alumnos una actitud crítica, curiosa e investigadora, que mediante la comunicación, el esfuerzo y el trabajo será la base de su formación y de la adquisición de los aprendizajes, pretendiendo una educación centrada en y para la participación.

La actuación educativa potenciará la reflexión, el interés por el saber, el respeto por el medio ambiente, el esfuerzo y la autonomía personal, ayudando a los alumnos a descubrir y potenciar sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas, aceptando sus propias cualidades y sus limitaciones, si las hubiera, encauzando de la mejor manera posible las facultades de las que estuviera dotado, haciéndole comprender que todo aquello que haga y realice siempre puede tener un lado, una faceta y una dimensión positiva.

Lo expuesto nos debe llevar a una idea fundamental: la de considerar al Centro como un ámbito de formación, a distintos grados y niveles, de todos los componentes de la Comunidad Educativa.

Nuestro Centro se encuentra inmerso en el proceso de consolidación de un Sistema de Gestión de la Calidad, según la norma UNE-EN ISO 9001:2008 e Implantación de un Sistema Integrado de Gestión que contemple la CERTIFICACIÓN de las normas ISO:9001 (Gestión de la Calidad), ISO:14001 (Gestión Medioambiental) e ISO45001(Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo) en Centros de Formación Profesional. Con este motivo se ha dotado de una Misión y unas Políticas integradas de Centro, que en su redacción contemplan y recogen los valores de nuestro Centro, y que quedan redactadas de la siguiente forma:

El centro tiene una CARTA DE SERVICIOS aprobada por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, la cual es pública y accesible tanto a las familias como a las empresas vinculadas al centro:

<https://www.castillalamancha.es/gobierno/educacionculturaydeportes/cartadeservicio/cifp-aguas-nuevas>

### Misión del CIFP “Aguas Nuevas”.

El propósito del C.I.F.P. Aguas Nuevas es preparar profesionales cualificados y capaces de responder a las demandas de su ámbito laboral, ofreciéndoles para ello una formación que satisface sus expectativas y vincula su aprendizaje a las necesidades de las empresas e instituciones en las que desempeñarán su actividad.

Para lograr este fin, el C.I.F.P. AGUAS NUEVAS adopta un compromiso de mejora continua, tanto de su organización interna como del servicio que presta a sus estudiantes, a través de las siguientes estrategias:

- Fomentar la participación e implicación de todo el personal del centro promoviendo la iniciativa, la creatividad y el trabajo en equipo mediante una comunicación interna que permita coordinar la actividad de las distintas familias profesionales.
- Estrechar las relaciones con el alumnado, empresas e instituciones para identificar y evaluar sus necesidades y así orientar la acción docente del centro. La permanente cooperación con estos agentes permitirá, además, divulgar mejor nuestra oferta formativa y hacer que un creciente número de alumnos se interese por cursar nuestras enseñanzas de Formación Profesional.
- Dar un servicio de orientación profesional eficaz e individualizado a nuestros estudiantes, que les ayude en la toma de decisiones y facilite su inserción laboral.

El C.I.F.P. Aguas Nuevas aspira a consolidarse como un Centro de Formación Profesional de referencia, para lo cual:

- Asume la cultura de la autoevaluación y coevaluación para detectar y rectificar errores y planificar con arreglo a los datos recabados.
- Escucha las demandas de su entorno educativo, empresarial y social, cuyas sugerencias contempla como oportunidades de mejora.
- Cooperar con otros centros e instituciones implicados en la formación de nuestros estudiantes a través de proyectos que estimulen y modernicen la actividad del centro.
- Integra en su entorno educativo las enseñanzas con el respeto al medio ambiente y la concienciación en la seguridad y salud en el trabajo.

## Política de calidad.

El C.I.F.P. AGUAS NUEVAS ha adoptado un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud basados en las Normas UNE-EN ISO 9001:2018, UNE ISO 14001:2004 e ISO 45001:2018 como referente para la consecución del objetivo fundamental del centro: dar una formación de calidad a sus estudiantes siempre basado en el respeto ambiental, la prevención de la contaminación y la prevención de daños y el deterioro de la salud de los trabajadores.

Así, la Calidad, el Medio Ambiente y Seguridad son la base de la filosofía y estrategia del CIFP “AGUAS NUEVAS”, y por tanto establece los principios que orientan la acción docente y la gestión del Centro:

- El trabajo bien hecho y la mejora continua de nuestras actividades, de los servicios que prestamos y de los procesos de trabajo.
- La aportación de valor a los alumnos, al personal de la organización y a los grupos de interés, escuchando su voz y procurando satisfacer sus expectativas.
- La adopción de metodologías de trabajo basadas en la gestión a partir de datos, su evidencia, y en el trabajo en equipo mediante la planificación, el desarrollo y la revisión de los procesos
- La mejora de los resultados definiendo los indicadores y objetivos y evaluando el nivel de logro de los mismos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentos asociados a nuestro servicio y otros requisitos que la organización suscriba.

Estas directrices se despliegan a través de los siguientes procesos y proyectos:

- Implantación y desarrollo de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud basados en las Normas UNE-EN ISO 9001:2018, UNE ISO 14001:2004 e ISO45001:2018.
- Medición y análisis periódico de la satisfacción de los clientes.
- Revisión del Sistema Integrado de Gestión y actualización periódica de procesos.
- Auditorías internas y externas del Sistema Integrado de Gestión.

Así mismo, se despliegan en los planes anuales a través de la formulación y el cumplimiento de los objetivos.

Los Objetivos del C.I.F.P. AGUAS NUEVAS como Centro de Enseñanza serán medibles a través de indicadores y todos ellos constituyen los Objetivos de la Calidad cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente.

El compromiso con la calidad, medio ambiente y seguridad, afecta a todo el CIFP AGUAS NUEVAS y las personas que lo integran.

## Política pedagógica.

El C.I.F.P. “AGUAS NUEVAS” como Centro de Enseñanza toma en cuenta las siguientes directrices:

- Considera que el objeto de las opciones pedagógicas del C.I.F.P. “AGUAS NUEVAS” como Centro de Formación es la mejora de la competencia profesional alcanzada por los alumnos, medida por los resultados académicos, y su inserción laboral.
- Planifica de forma exhaustiva la formación, concretando al máximo las actividades de enseñanza / aprendizaje y las analiza para mejorar su eficacia.
- Orienta su acción pedagógica hacia el aprendizaje y el análisis de valor de las actividades realizadas en el aula.
- Fomenta entre los profesores que imparten los mismos módulos el intercambio de actividades, métodos y materiales del proceso de enseñanza/aprendizaje, así como la coincidencia en sus objetivos didácticos.
- Potencia los equipos docentes como marco prioritario de seguimiento del aprendizaje de los alumnos y alumnas.
- Considera el/la alumno/a en su individualidad y realiza una orientación tutorial y profesional lo más personalizada posible.
- Considera el aprendizaje como logro de competencias y no sólo como transmisión de conocimiento. La opción metodológica tiene como objeto el aprendizaje y no la enseñanza.
- Considera la competencia técnica, que sería el conocimiento, el saber. La competencia en los métodos, que es la capacidad o el saber hacer. La competencia para participar, cada vez valorada en los grupos de trabajo y en las empresas, que sería la contribución, el saber estar. Y la competencia emocional, algo fundamental que tiene relación con lo personal, con la calidad personal, que sería la personalidad, el saber ser.
- Desarrollo FP empresa como el compromiso entre el CIFP Aguas Nuevas y las empresas y/o entidades vinculadas al centro en la búsqueda de nuevas formas de colaboración. Para ello buscamos acercarnos a las empresas y/o entidades y así responder mejor a sus necesidades, tanto formativas como organizativas, de gestión de personal, de innovación, etc.

Estas directrices se despliegan a través de los siguientes procesos y proyectos:

- Implantación y desarrollo de un sistema de programación por actividades de aula.
- Estructura de Ciclo y sistema de gestión de los procesos de aula mediante equipos docentes.

- Puesta en marcha de un modelo de autoaprendizajes y de análisis de valor de los procesos de aula.
- Formación del profesorado en metodologías de aprendizaje de competencias.
- Disponibilidad con las empresas vinculadas al centro para atender la Formación continua a sus trabajadores, establecer sistemas de formación dual con Compromiso de Contratación, Intermediación Laboral, Orientación Laboral, Planes de Empleo, Gestión de Formación, Diagnósticos Necesidades Formativas, Especialización Formativa (Acreditaciones), Prácticas en Empresas, Alquiler de Espacios, Proyectos I/I+D/I+D+i y Asesoramiento (reconocimiento, selección, etc.)

Así mismo, se despliega en los planes anuales a través de la formulación y el cumplimiento de los objetivos. Los Objetivos del C.I.F.P. “AGUAS NUEVAS” como centro de Enseñanza serán medibles a través indicadores y todos ellos constituyen los Objetivos de la Calidad cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente.

## Política de personal.

La política de personal, en el marco de las capacidades de gestión del C.I.F.P. “AGUAS NUEVAS” como Centro de Enseñanza toma en cuenta las siguientes directrices:

- Procurar la máxima estabilidad del profesorado.
- Favorecer el compromiso con una visión compartida del Centro.
- Fomentar la polivalencia y la especialización del profesorado y del personal.
- Ofrecer oportunidades de formación y retos profesionales e intelectuales al personal de la organización.
- Reconocer los éxitos y los esfuerzos del personal.
- Fomentar la confianza en las personas y equipos y en su capacidad de gestión.
- Fomentar la formación continua de los trabajadores de las empresas y/o entidades vinculadas al centro.
- Estas directrices se despliegan a través de los siguientes procesos y proyectos:
- Desarrollo del plan de formación del personal.
- Puesta en marcha de un modelo de reconocimiento interno a los esfuerzos y la dedicación del personal.

Así mismo, se despliega en los planes anuales a través de la formulación y el cumplimiento de los objetivos. Los Objetivos del C.I.F.P. “AGUAS NUEVAS” como Centro de Enseñanza serán medibles a través indicadores y todos ellos constituyen los Objetivos de la Calidad cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente.

## Política de seguridad.

La política de seguridad, en el marco de la capacidad de gestión del C.I.F.P. “AGUAS NUEVAS” como desarrollo de la norma ISO45001 de Seguridad y Salud Laboral debe tomar en cuenta las siguientes directrices:

- El objetivo prioritario es garantizar la seguridad y la salud entendida como el bienestar físico, psíquico y social de todos y cada uno de los trabajadores de la organización.
- El enfoque adoptado es preventivo; previniendo los accidentes laborales, las enfermedades profesionales y del trabajo, y en general, todo daño a la salud de las personas del Centro, detectando las situaciones de riesgo mediante la aplicación de técnicas adecuadas y el origen de las mismas, mediante la aplicación de técnicas adecuadas e implantando las acciones correctoras que sean necesarias y posibles.



- Se considera eje fundamental la implicación de todas las personas del Equipo Directivo, que serán las encargadas de liderar el proceso y la participación del personal.
- La dirección del C.I.F.P. “AGUAS NUEVAS” se compromete a proporcionar los recursos adecuados para la buena marcha de los procesos y proyectos que al efecto se desarrollen, a difundirlos y a exigir su cumplimiento.
- Implementación de cualquier regulación emitida desde Consejería de Sanidad y Consejería de Educación, Cultura y Deportes para prevención de contagios COVID-19.
- Estas directrices se despliegan en los planes anuales a través de la formulación y el cumplimiento de los objetivos. Los Objetivos del C.I.F.P. “AGUAS NUEVAS” como Centro de Formación serán medibles a través indicadores y todos ellos constituyen los Objetivos del Sistema de Gestión Integrado cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente.